



13/04/2020

Siguiendo la evolución de la situación :

1.-Los reembolsos deberán realizarse en forma de un bono,voucher (EMD) que será emitido por AIR ALGERIE,

para utilizar en un viaje posterior, válido hasta el 31 mar 2021 y reembolsable en caso de que no se ha utilizado después de esa fecha

2.-Las reemisiones a coste 0 se harán en la misma clase (misma tarifa)mismo itinerario válido para viajar hasta el 31 mar 2021



Debido a la evolución de la pandemia global COVID 19 que llevó a la cancelación de nuestros vuelos y siguiendo directrices de nuestra Compañía.

A partir de hoy 03 abril 2020

Les rogamos de proceder únicamente a :

- 1.-REMISIÓN a coste 0 para viajar en una fecha posterior una vez se reanuden los vuelos
- 2.-UN BONO (VOUCHER) ,correspondiente al importe pagado.

Esta opción se realizará una vez se retome la actividad laboral.

Les tendremos informados de cualquier información suplementaria referente a la evolución de la situación